

EDICTO

Nº Edicto: 2909

Carátula: JOFRE ADOLFO DIOTILDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-331-C2019

1ª Ins.:F-2CH-331-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5802

Texto del edicto:

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería, y Sucesiones Nº 31 con sede en calle 9 de Julio Nº 221, 1er piso de CHOELE CHOEL (RN) a cargo de la Dra. NATALIA COSTANZO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Guadalupe Garcia, cita y emplaza por el termino de TREINTA (30) día a herederos y acreedores de Adolfo Diotildo JOFRE, DNI Nº 7.303.011, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: **“JOFRE ADOLFO DIOTILDO/SUCESIÓN AB INTESTATO”** (expte. Nº F-2CH-331-C31-19).- Publíquese por UN día en el Diario de Publicaciones Oficiales. CHOELE CHOEL, 29 de Julio de 2019.